

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 48 Jueves 8 de marzo de 2012 Pág. 4649

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4414 DECOMER HQF ESPAÑA, S.L.

Doña María Estrella Pérez Esteban, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 208/11 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de doña María Soledad Porro Santiago frente a Decomer HQF España, Sociedad Limitada, se dictó el día 14 de febrero de 2012, decreto por el que se declara al ejecutado Decomer HQF España, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 4.194,20 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 28 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120012175-1